



IBERDROLA

Servicio de Prevención Mancomunado

Riesgo eléctrico en actividades agrícolas

Noviembre 2017

Conceptos generales

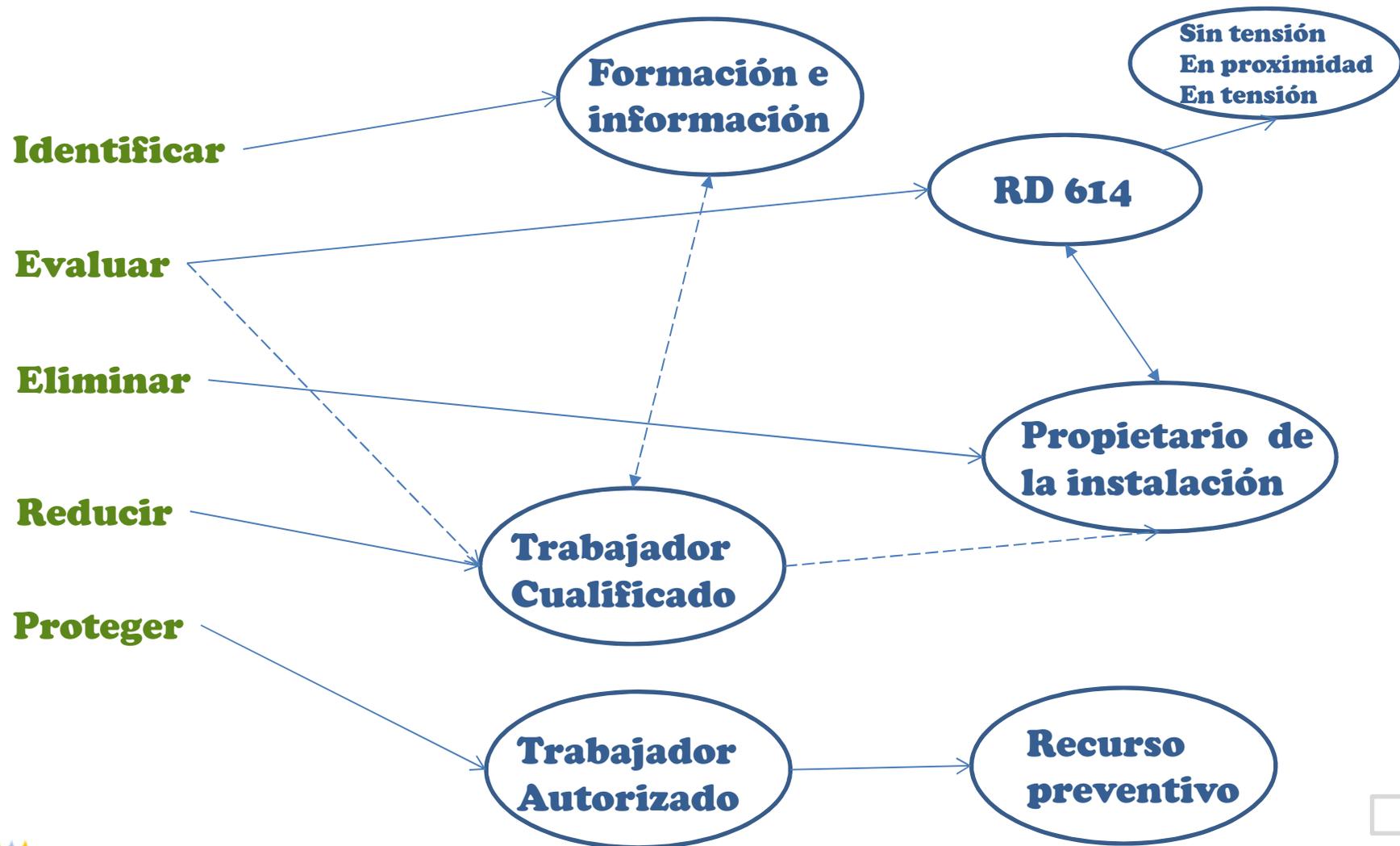
Riesgo eléctrico en explotaciones agrícolas



¿Que es “peligro”?

¿Qué es “riesgo”?

GESTION DEL RIESGO





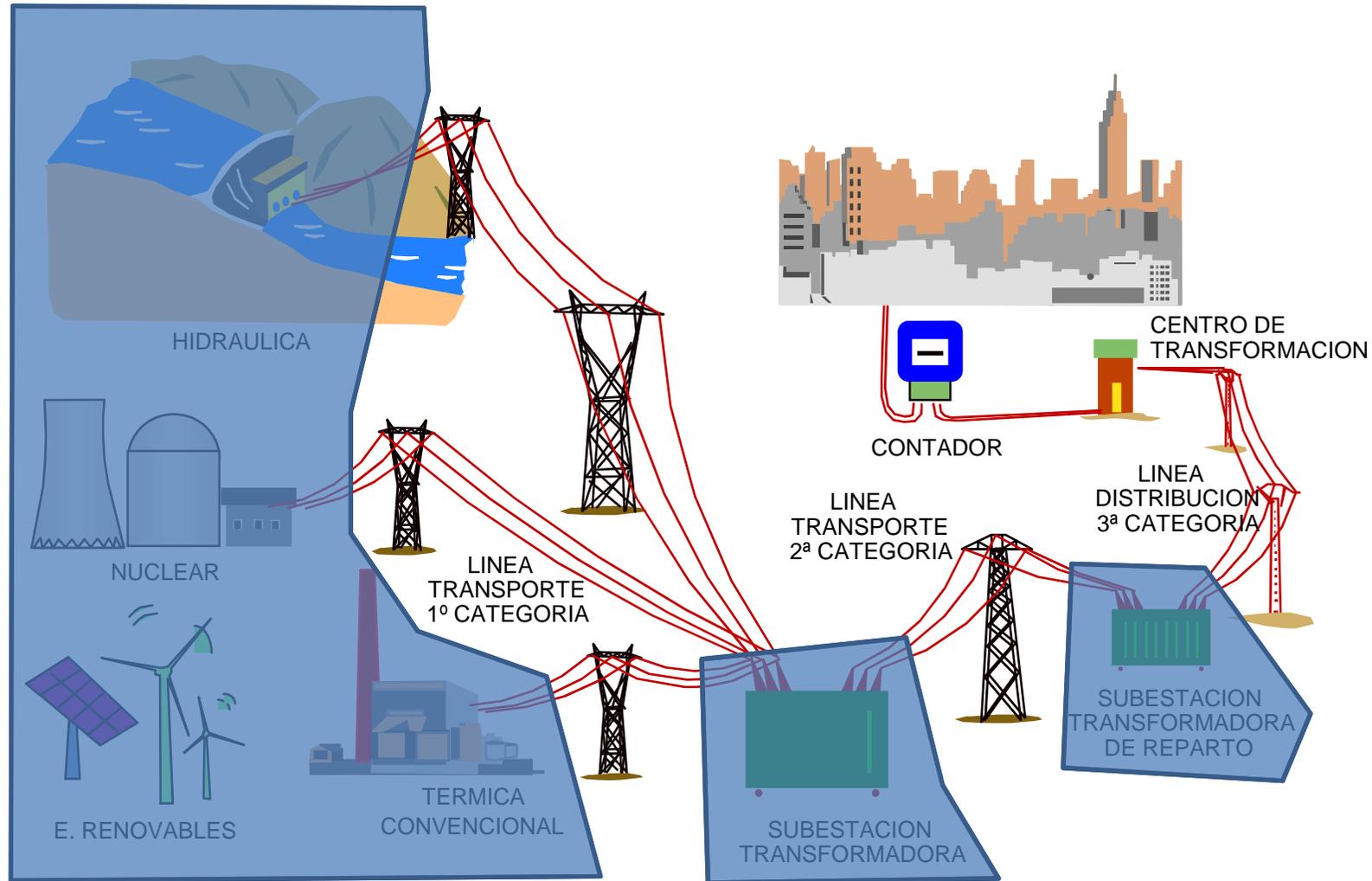
Trabajador autorizado: trabajador que ha sido autorizado por el empresario para realizar determinados trabajos con riesgo eléctrico, en base a su capacidad para hacerlos de forma correcta.

Trabajador cualificado: trabajador autorizado que posee conocimientos especializados en materia de instalaciones eléctricas, debido a su formación acreditada, profesional o universitaria, o a su **experiencia** certificada de dos o más años



Como son las instalaciones eléctricas

Riesgo eléctrico en explotaciones agrícolas



Riesgo eléctrico en explotaciones agrícolas



Riesgo eléctrico en explotaciones agrícolas



Riesgo eléctrico en explotaciones agrícolas



Riesgo eléctrico en explotaciones agrícolas



Riesgo eléctrico en explotaciones agrícolas



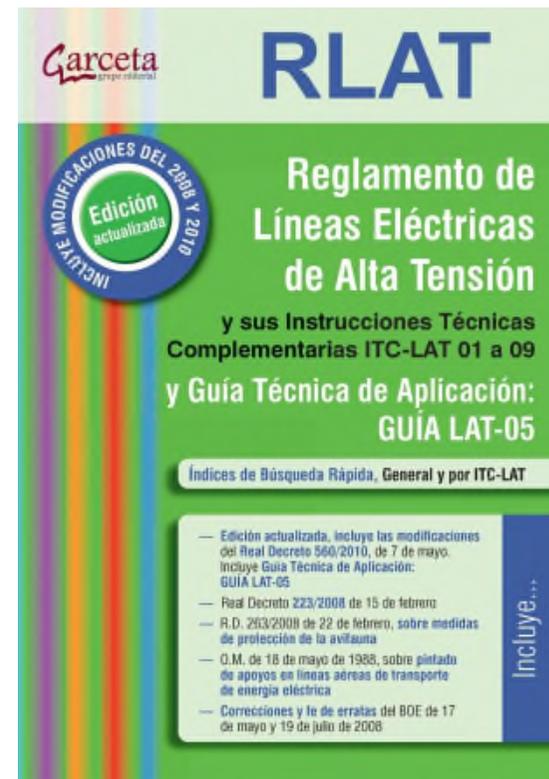
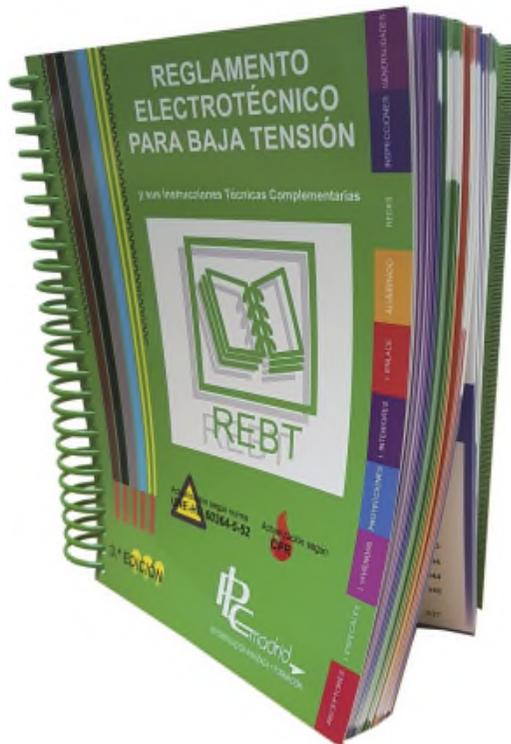
Riesgo eléctrico en explotaciones agrícolas



Riesgo eléctrico en explotaciones agrícolas



En las instalaciones eléctricas bien diseñadas, bien construidas, bien mantenidas y bien usadas el riesgo eléctrico se encuentra dentro de límites tolerables. (*)



**A pesar de la seguridad
intrínseca de las instalaciones
eléctricas ocurren
ACCIDENTES...**

Fallece electrocutado un hombre de 42 años en un campo de maíz en la localidad de Villaornate



Equipos de emergencias en el lugar del suceso.

El hombre sufrió una descarga cuando, por accidente, impactó con un tubo metálico en una línea de alta tensión | Los equipos de emergencia le realizaron maniobras de reanimación durante 55 minutos

SAN JAVIER

Un trabajador, herido al sufrir una descarga eléctrica en San Javier

El accidentado, empleado de una empresa de instalación de invernaderos, se electrocutó este miércoles al tocar un cable involuntariamente. La víctima fue trasladada inmediatamente al hospital de Los Arcos

Riesgo eléctrico en explotaciones agrícolas



Riesgo eléctrico en explotaciones agrícolas



Riesgo eléctrico en explotaciones agrícolas



Criterios generales de actuación



Para trabajar en las proximidades de instalaciones eléctricas, hay que considerar las características:

- ✓ **de las instalaciones,**
- ✓ **del propio trabajo y**
- ✓ **del entorno en el que va a realizarse**

Todo trabajo en una instalación eléctrica, o en su proximidad, que conlleve un riesgo eléctrico, deberá efectuarse sin tensión.

$$\text{Riesgo} = (\text{Peligro}) \times (\text{exposición})$$

(Peligro) = 0



Riesgo = 0

¿Que distancia debe mantenerse de una instalación eléctrica si se va a trabajar en su entorno y hay motivos suficientes para no eliminar la tensión?



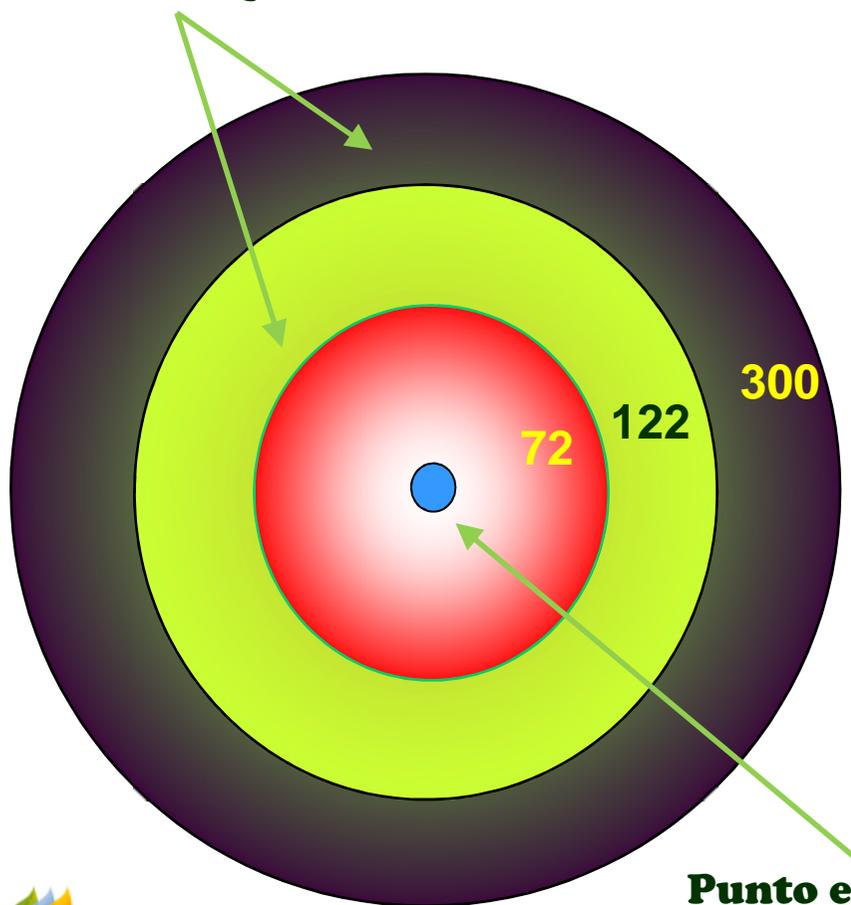
Un(Kv)	D (cm)>
≤ 1	300
3	300
6	300
10	300
15	300
20	300
30	300
45	300
66	300
110	500
132	500
220	500
380	700



Si no puede mantenerse una distancia superior a D_{prox2} , se considera que el trabajo es, como poco, “EN PROXIMIDAD” y en la planificación del trabajo tiene que intervenir un trabajador **AUTORIZADO o CUALIFICADO, según los casos.**

TRABAJOS EN PROXIMIDAD

Zonas de proximidad



DPROX-1 = distancia hasta el límite exterior de la zona de proximidad cuando resulte posible delimitar con precisión la zona de trabajo y controlar que ésta no se sobrepasa durante la realización del mismo. ➤

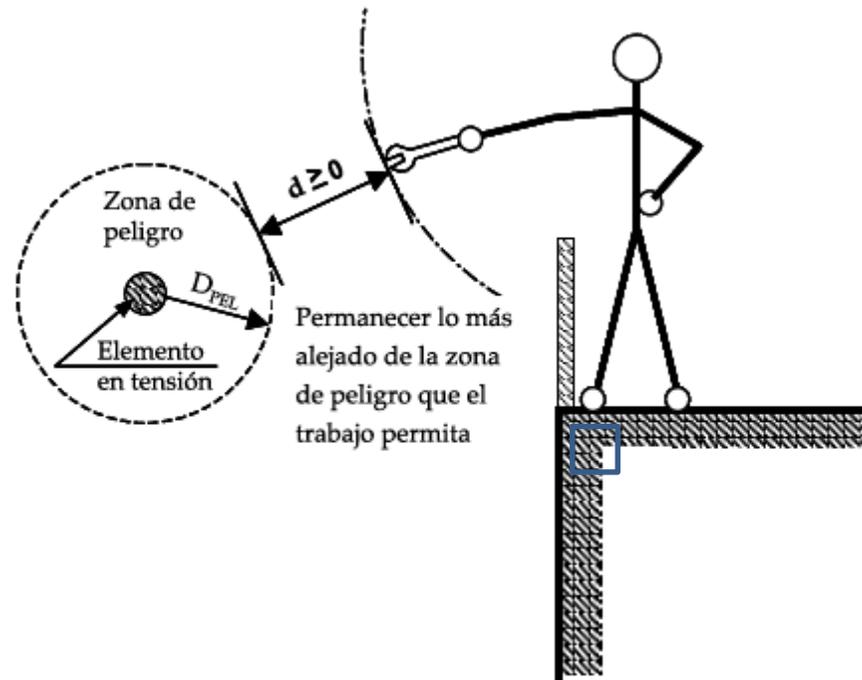
DPROX-2 = distancia hasta el límite exterior de la zona de proximidad cuando no resulte posible delimitar con precisión la zona de trabajo y controlar que ésta no se sobrepasa durante la realización del mismo (cm). ➤

Riesgo eléctrico en explotaciones agrícolas

Un(Kv)		D Prox-1	D prox-2
≤ 1	50	70	300
20	72	122	300
66	120	170	300
132	180	330	500
220	260	410	500
380	390	540	700

	Trabajos en proximidad	
	Preparar	Realizar
Baja Tensión	A	T
Alta Tensión	C	A T vigilado por A

Riesgo eléctrico en explotaciones agrícolas



Riesgo eléctrico en explotaciones agrícolas



Otras situaciones a tener en cuenta

Riesgo eléctrico en explotaciones agrícolas





Artículo 16. Instalaciones interiores o receptoras.

- 1.- Las instalaciones interiores o receptoras son las que, **alimentadas por una red de distribución o por una fuente de energía propia**, tienen como finalidad principal la utilización de la energía eléctrica. Dentro de este concepto hay que incluir cualquier instalación receptora aunque toda ella o alguna de sus partes esté situada a la intemperie.
- 3.- ...asimismo, y a efectos de seguridad general, **se determinarán las condiciones que deben cumplir dichas instalaciones para proteger de los contactos directos e indirectos.**
4. En la utilización de la energía eléctrica para instalaciones receptoras **se adoptarán las medidas de seguridad**, tanto **para la protección de los usuarios** como para la de las redes, que resulten proporcionadas a las características y potencia de los aparatos receptores utilizados en las mismas



MURCIA

Un joven muere en accidente laboral en un camping de Fortuna (Murcia) al recibir una descarga eléctrica

Un joven, del que se desconocen sus datos, falleció este sábado en un accidente laboral ocurrido en un camping del municipio de Fortuna, al parecer, debido a una descarga eléctrica, según han informado a Europa Press fuentes del Centro de Coordinación de Emergencias.

Riesgo eléctrico en explotaciones agrícolas



SERVICIO DE PREVENCIÓN

Riesgo eléctrico en explotaciones agrícolas



Muere electrocutado con un cable que invadía la vía un trabajador de FEVE

VOTE ESTA NOTICIA ☆☆☆☆☆



El operario, Arturo Amador, de 50 años, trató de retirar el tendido de alta tensión que impedía el paso de los trenes a la altura de Los Nietos

Un operario de la compañía de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), Arturo Amador Sánchez, de cincuenta años, falleció ayer electrocutado al tocar un cable de alta tensión que invadía la vía a su paso por la localidad de Los Nietos, informó un portavoz de la empresa.

El desgraciado accidente se produjo poco antes de las ocho y media de la mañana, cuando el trabajador de FEVE acudió al punto kilométrico 18 de la vía, situado entre las paradas de Los Nietos Viejos y la Pescadería, para colaborar en las tareas para retirar el cable y permitir que los trenes pudieran seguir circulando.

Fue el conductor del primer convoy que partió de Cartagena hacia Los Nietos a primera hora de la mañana el que vio cómo un cable de alta tensión dificultaba el paso de los trenes y avisó a la estación de Cartagena, aunque pudo continuar con su viaje, precisaron las fuentes citadas, que añadieron que se alertó a la compañía eléctrica Iberdrola del incidente.

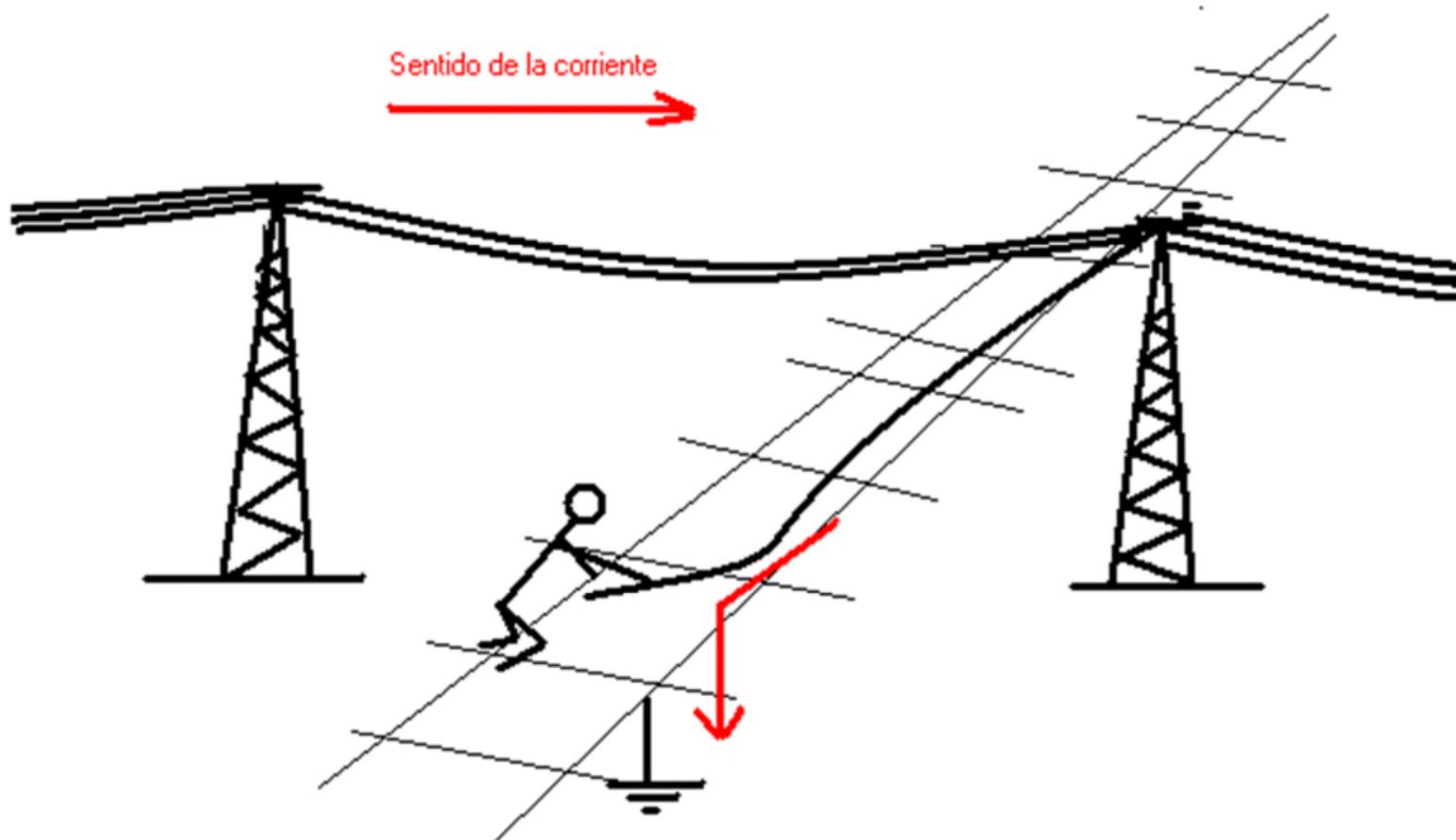


El tramo de la vía de FEVE en Los Nietos donde murió electrocutado ayer el trabajador

MULTIMEDIA

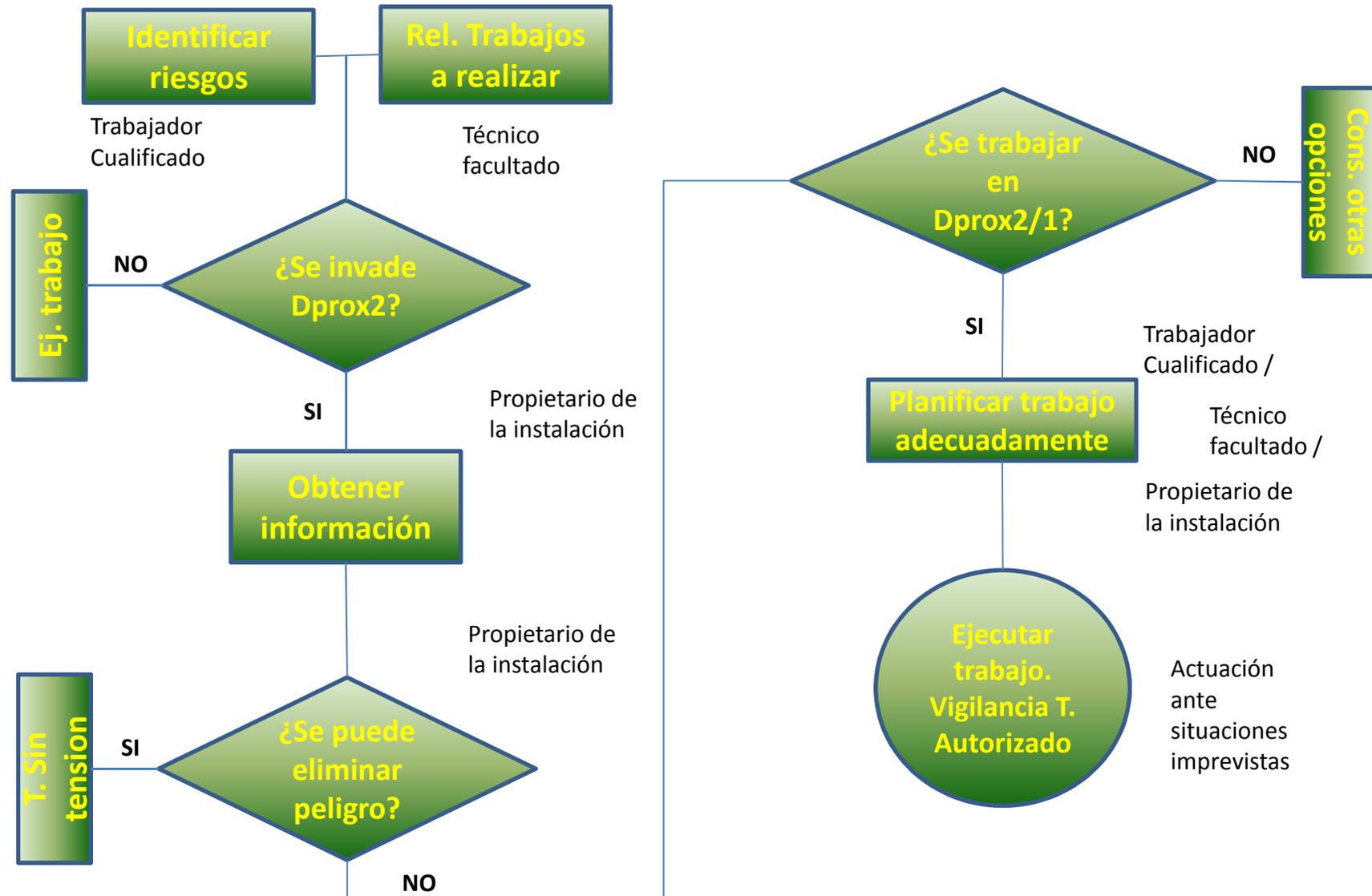
 Fotos de la noticia

Riesgo eléctrico en explotaciones agrícolas



Una propuesta de como hacer las cosas

Riesgo eléctrico en explotaciones agrícolas



¿Aplica el RD 1627 o el RD 171?

¿Hace falta Coordinador de SS o persona encargada de la coordinación de actividades preventivas?

Conclusiones

- ✓ **Todos los trabajos deben de ser planificados.**
- ✓ **La planificación incluye equipos, herramientas, materiales, rrhh, etc... y NO puede omitir la identificación de peligros y la evaluación de riesgos.**
- ✓ **Siempre que sea posible hay que trabajar sin presencia de tensión.**
- ✓ **En la planificación del trabajo con presencia de riesgo eléctrico deben de participar trabajadores autorizados o cualificados.**
- ✓ **Para considerar un trabajo está bien hecho no basta con que su ejecución técnica sea buena. Tiene que haberse realizado en condiciones de seguridad.**

Gracias por vuestra atención